



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA

ADENDA NRO 01

PROCESO NRO. MC-ATL-0039-2026

OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado en el Despacho Regional y sedes asociadas, incluyendo cuartos fríos y banco de hielo del Centro de Valor Agregado CVA

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.2.1., Teniendo en cuenta que a fecha 12 de mayo de 2026 se presentaron siete (7) manifestaciones de interés por parte de MiPymes para limitar el proceso de selección a la participación de MIPYMES, de las cuales cinco (5) de ellas dan cumplimiento de los requisitos establecidos en los Decretos 1860 de 2021 y 1082 de 2015; requiere modificar el estudio previo del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones al estudio previo como a continuación se establece:

PRIMERA. MODIFICAR el numeral 3.2 **LIMITACIÓN A MIPYMES** del estudio previo quedará así:

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de la referencia y en atención a procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó en el presente proceso a las MiPymes para que presentaran solicitud de limitación en los términos previstos en el mencionado Decreto.

Así las cosas, dentro del término legal señalado se recibieron siete solicitudes de convocatoria para limitar el proceso a MiPymes municipal y departamental. La documentación fue remitida por las siguientes empresas:

Nombre	Identificación	Resultado
GOVAL S.A.S	900.644.757 - 5	Cumple
GRUPO EMPRESARIAL NAPE S.A.S	901.016.777 - 2	Cumple
EL GENERADOR S.A.S	901.243.276 - 7	No cumple



ARTICA SOLUCIONES Y CLIMATIZACIONES S.A.S	901.314.603 - 8	Cumple
QUANTIUM INGENIERIA S.A. S	901796514-8	No cumple
IMPOCAMARAS BOGOTA	1.030.598.851-8	Cumple
DEGAR SOLUTIONS S.A. S	901594034-7	Cumple

La entidad, una vez revisada la documentación aportada, evidenció que 5 solicitudes cumplen con los requisitos establecidos en normatividad vigente, por lo que el presente proceso **se limitará a MiPymes con Domicilio en el Departamento del Atlántico**, acorde con la convocatoria realizada. Por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

SEGUNDA. INCLUIR requisito jurídico de 5.2.1.16 Formato No. 7 Fomento a la ejecución de contratos por parte de población vulnerable.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Revisó: Adriana Lucía Martínez Cury. -Abogada gestión contractual 

